

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.- Número 1189

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes pras. 1'50
Resto de España 1'50
Extranjero 1'75

Mahón miércoles 5 de Octubre de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.- Teléfono, 123.

FRANCÉS
para carreras especiales
Gracia, 48

IBERIA
Colección de vistas en tricolor de los principales monumentos, belzas y lugares típicos de España.
Se publica un cuaderno mensual conteniendo cuatro preciosas tricromías.
Precio del cuaderno: UNA PESETA.

J. B. Sitges
Las mujeres del Rey
Don Pedro I de Castilla
Precio del ejemplar: 6 pesetas.

Fray Gerundio
El tormento en los conventos
con un prólogo de José Ferrándiz y un epílogo de José Nakens.
PRECIO: UNA PESETA

Es una obra interesantísima que ha producido sensación al ser publicada, pues constituye una demostración evidente de las torturas y martirios que se practicaban en el claustro, por el testimonio de las Reglas y Constituciones de las Ordenes religiosas y hechos públicos y notorios.
Vz seguida de los textos originales y extensas estadísticas muy completas de todos los conventos existentes en España en 1808 y en 1908.
Véndese en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

OBRAS ESCOGIDAS
De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Obras	Ptas.
Luis Bonafoux.—Gotas de sangre	3'50
Alejandro Sux.—Cantos de rebelión	2'00
Manuel J. Sauri.—Dios no existe	2'00
G. Martínez Sierra.—Todo es uno y lo mismo	3'50
Juan Valera.—Crítica literaria	3'00
Eduardo Marquina.—Canciones del momento	3'50
E. Silvela.—Vida picaresca	2'00
Pérez Galdós.—El Caballero Encantado	3'00
Félix le Dantec.—La lucha universal	3'50
Enrique Lichtenberg.—La Alemania Moderna	3'50
Alfredo Binet.—El alma y el cuerpo	3'50
Félix le Dantec.—Del hombre a la ciencia	3'50
H. Poincaré.—El valor de la ciencia	3'00
Epa de Queiroz.—El Misterio de la Carretera de Cintra	3'50
Pío Baroja.—La ciudad de la Niebla	3'00
Antonio de Hoyos.—El Huerto del pecado	3'50
Joaquín Belda.—Salido de almas	3'50
Maitilde Leras.—El país de Jesús	3'00
José M. Carretero.—El brevariario de Blanca Emeria	3'00
Américo Lugo.—A punto largo	3'50
Oscar Wilde.—Salomé	2'00
Eduardo Zamacois.—Teatro gaitano	3'50
Guerra Junqueiro.—La musa en ocios	2'00
José M. Salaverria.—Tierra Argentina	3'00
Jules Lemaitre.—Al margen de los libros viejos	3'50
Luis Morote.—La tierra de los guanarates	3'50
Cecilia Camps.—Alma desnuda	3'00
A. Martínez Olivella.—Idilio trágico	3'00
Epa de Queiroz.—Lailustre casa de Ramirez	3'50

LITERATURA CATALANA
Obras que se hallan de venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Obras	Ptas.
JACINTO VERDAGUER.—Folklore	1'00
Perlas del «Libre d'Amic e d'Amat»	1'00
Amat, don Ramón Llull	1'00
Els pobres.—Els sants	1'00
Colom.—Tenerife	1'00
Eucarístiques (obra póstuma)	5'00
Cantic dels Cantics.—Els Jardins de Salomé	00,2
Al Cel	00,1
La Mellor Corona	3'00

Ateneo de Villa-Carlos

La velada que con motivo de la inauguración del curso académico, tuvo lugar en la noche del domingo último en la referida sociedad de cultura, excedió con mucho en brillo, a lo que las más optimistas esperanzas, de los señores organizadores, prometían.

El amplio salón de conferencias y espectáculos del Ateneo, todavía no terminado, y habilitado provisionalmente para tal acto, no fué suficiente a contener la numerosa concurrencia que con gran entusiasmo asistió a tan hermosa y culta fiesta. Gran número de señoras y señoritas realizaron con su presencia el hermoso golpe de vista que ofrecía el salón, en el que, seguramente, había cerca de quinientas personas.

Leído el programa por el señor Vice-presidente, se dió principio a la velada con el hermoso número para Orfeón *Salud als cantors*, que ejecutó el del Ateneo con gran afinación y seguridad.

Un brillante discurso de don Ramón Ballester siguió a este número, discurso en el cual enalteció con gran elocuencia las ventajas de estos Centros, en los que, dijo, vale tanto lo que no se hace, aludiendo al juego y al consumo de bebidas alcohólicas, como lo que en ellos se realiza en pro de la cultura y de la educación popular.

Constituyó el tercer número del programa la romanza *Quiero morir*, con gran acierto cantada por el ateneísta don Lorenzo Tuduri y acompañada al piano por el señor Tuduri Olives que lo hizo igualmente y mostrando singulares aptitudes en los demás números musicales que figuraban en el programa.

Comenzó a continuación su discurso el señor Lafuente Vanrell que con gran elegancia de dicción desarrolló hermosos pensamientos, alusivos al acto que tenía lugar, y excitó al pueblo de Villa-Carlos a perseverar en la obra emprendida sin desmayos y sobreponiéndose a la indolencia natural de los pueblos meridionales.

El orfeón de la sociedad cantó seguidamente la composición titulada *Bon matí*, terminada la cual lo fué también la primera parte del programa dándose un descanso de diez minutos; durante dicho tiempo los señores ateneístas del Mahón y representantes de la Prensa de dicha ciudad, que asistieron a la inauguración, visitaron las escuelas situadas en el segundo piso del edificio de la sociedad y que por su acertada instalación merecieron unánimes y calurosos elogios.

Dió principio la segunda parte del programa con la romanza de tenor de la ópera *Lucia*, cantada por el ateneísta don Francisco Caules, que posee una bien timbrada voz y excelentes condiciones de cantante; así lo reconoció el auditorio, a quien complació de tal forma el ejecutante, que manifestó deseos de que el número fuera repetido.

El farmacéutico de aquella población don Florián Ruiz Cuevas dirigió seguidamente la palabra a la concurrencia, a la que dijo es preciso cultivar a la par que la ciencia el arte, pues éste es, dijo el señor Ruiz, el que mueve los afectos y las pasiones, excitándonos a obrar y sosteniendo el entusiasmo en el labor por el propio bien y por el general de la humanidad que por este medio puede

gozar de la felicidad compatible con su naturaleza.

El «Divertimento» de *Favorita* a piano y clarinete fué hábilmente ejecutado por el antes mencionado pianista señor Tuduri Olives y don Antonio Cardona, a quienes justamente el público premió su hermosa labor con un apuro de entusiasmo.

Digno coronamiento de fiesta tan hermosa lo fué el brillante discurso pronunciado por el señor Pérez de Acevedo, quien con arrebatadora elocuencia excitó a los ateneístas a seguir por el camino emprendido que es, dijo, el que ha de devolver a los pueblos latinos la supremacía en el orden intelectual y artístico.

A instancia de algunos señores, el orfeón repitió el coro *Salud als cantors*, dándose por terminada esta fiesta que tanto y tan bien dice en pro de la cultura y gusto artístico de los villacarlinos y de la constancia y buena voluntad de los señores de la Junta de aquella culta é importante sociedad.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 28

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Delegado del Gobierno don José Roca de Togores, con la asistencia del señor Alcalde don Pedro Pons Vidal y de los señores concejales Pons Sitges, Carreras, Bosch, Mus, Pons Castell, Giménez, Orfila y Olives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Quedar enterado de los siguientes telegramas:

Del señor Gobernador de la Provincia que dice «Agradezco mucho su cariñoso saludo y sirvase manifestar a ese Ayuntamiento mi expresión de reconocimiento por su atención y al mismo tiempo dispuesto siempre ayudarles en cuantos proyectos sean beneficiosos y redunden engrandecimiento y prosperidad de esa ciudad.»

Del señor don Luis Pascual que dice: «Agradezco inmerecida felicitación ese Ayuntamiento quedando reconocido.»

Asociarse al acto de inauguración del Curso de la Extensión Universitaria que se celebrará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales el 1.º de Octubre a las nueve de la noche.

Quedar enterado de la invitación hecha al Ayuntamiento para asistir a la función religiosa que se celebrará para solemnizar el centenario de la inauguración del órgano monumental de la parroquia iglesia de Santa María.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Agosto.

Quedar enterado de que con fecha 24 del actual el señor Alcalde y el señor Regidor síndico firmaron el compromiso para el estudio del Proyecto de construcción del ferrocarril secundario económico de Menorca que han de efectuar los señores Estruch.

Devolver la fianza al contratista que fué durante 1909 del suministro de carnes a los Establecimientos de Beneficencia.

Conceder quince pesetas como indemnización de los efectos inutilizados de la pertenencia de doña Magdalena Triay fallecida de enfermedad contagiosa.

Aprobar el horario para el alumbrado público de Octubre.

Aceptar los ofrecimientos de don Miguel Florit Mascaró para mejorar el Mercado del Carmen, é interesarle para construir un nuevo Matadero y hermosear la entrada de esta ciudad por la Rampa de la Abundancia y construir nuevos locales para escuelas.

Encargar al arquitecto la formación de un plano de un nuevo Matadero, traslado al Mercado del Carmen del tinglado de la Pescadería y casetas carnicerías y desaparición de los edificios de la actual pescadería.

Pagar las cuentas presentadas en la sesión anterior, pesetas 194'12.

Subastar las obras de construcción de las paredes con sus correspondientes tejados en las alas Sur y Oeste del Mercado del Carmen.

Conceder un mes de licencia al señor Alcalde don Pedro Pons Vidal.

Permitir depositar los adoquines azules en el huerto del Hospital.

Para los trabajos que por administración hayan de ejecutarse en caminos y otras obras municipales, el Ayuntamiento se dirigirá a la «Asociación de Trabajadores del Campo», a fin de dar ocupación a los que carezcan de ella; y dejar pendiente la petición de dicha Sociedad de que se le concediera una subvención por estar este extremo relacionado con otros asuntos de análoga naturaleza que se tienen en estudio.

Destinar a Escuela Municipal de Dibujo los bajos del Principal.

Invitar a los propietarios de las casas de la calle Nueva, y calle y plaza de la Arravaleta a que se suscriban para contribuir al adoquinado de dichas vías; y hacer invitación a los propietarios de la calle de Pescadores para el caso de que se llevara a efecto el hermoseamiento de la misma y de la Rampa de la Abundancia.

Celebrar las sesiones a las 8 y media de la noche.

Poner sobre la mesa el proyecto de construcción de un gimnasio junto al mirador de San Francisco.

Extremar la vigilancia y las medidas preventivas é higiénicas a fin de evitar el contagio del cólera.

Sobre la mesa para ser resuelto en otra sesión, petición del señor Tomás para que se le concedan seis meses de licencia.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, relación de cuentas.

De la Comisión de Policía Urbana, a saber:

Instancia de doña Juana Tuduri Pons, pidiendo permiso para abrir una ventana y convertir en puerta otra ventana de la casa que posee en la Plaza de San Cayetano del caserío de Lluçmanas.

Mejora del alumbrado público.

De la Comisión de Gobernación, retribución que debe señalarse a los escritores meritorios.

INDETERMINADO

El señor Delegado especial del Gobierno de S. M. en Menorca, don José Roca de Togores, visitó al Ayuntamiento, y ofreció al mismo su inteligencia y trabajo personal para cuanto redunde en beneficio de la belleza, engrandecimiento y bienestar de la población.

El señor Alcalde en nombre del Ayuntamiento, agradeció al señor Delegado sus nobles ofrecimientos, reiterándole su consideración personal más distinguida, y se levantó la sesión.

Junta municipal de asociados
Sesión extraordinaria de 30 Septiembre de 1910.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior.

Hacer efectivo por medio de Repartimiento vecinal el cupo de consumos para 1911.

Votaron por el repartimiento los concejales señores Pons Sitges, Carreras, Pons Borrás, Bosch, Mus, Pons Castell, Orfila, Olives, Robert, Bals, y los asociados don Jaime Andreu Pons, don Pedro Seguí Coranti, don Rafael Camps Aragónés, don Bartolomé Escudero Olives, don José Carreras Tuduri, don Juan Ponsset Manent, don Simón Carreras Benejam, don José Vives Coll, don Francisco Humbert Pons, y don Francisco Rita León, total 20.

El asociado don Agustín Marqués Pons votó por el repartimiento con exclusión de las carnes frescas que propuso contribuyeran por tarifa, total 1.

Votaron por el arriendo a voto libre

los concejales señores Gomila, Vidal de Olivar, Pons Gomila y señor Alcalde Presidente don Pedro Pons Vidal, y los asociados don Joaquín Conforto Tuduri y don Antonio Orfila Fontcuberta, total 6.

Y se levantó la sesión.

HUELGA EN PALMA

Nos enteramos por los periódicos de la capital de la provincia llegados el lunes, de que los obreros zapateros de la fábrica del señor Rosas han declarado en huelga, así los que trabajan en el taller como los que hacen en sus casas.

Atribuyen su actitud a incumplimiento por parte de don Jaime Ros del contrato entre él y sus obreros, verificado por mediación de las sociedades contratantes «Unión industrial» por parte de los patronos y «La Igualdad» en representación de los obreros.

Si bien hay obreros que opinan en contra de esta huelga, han ido decididamente a ella y así lo manifiestan sin rebozo, por no quebrantar la unión y compañerismo, base de la fuerza y solidaridad.

Por acuerdo de los obreros se mandaron comisiones a conferenciar con sus compañeros de los suburbios, y de los pueblos de Pont d'Inca y Lluchmayor, habiendo tenido éxito estas conferencias. En total hay unos 80 obreros que mantienen rigurosamente la huelga.

Se han tomado las precauciones gubernativas de rigor, que pesa el celo y discreción de los gobernantes cuando existe, resultan favorables al patriotismo, dada nuestra legislación y atraso social.

El domingo debió celebrarse Junta general de actos de «Unión Republicana» oportunamente completaremos esta información.

La trata de blancas

La Gaceta publica la siguiente real orden:

1.º Se establece un servicio de Higiene de la Prostitución, destinado a la defensa de la salud pública en lo relativo a dicho vicio social, cuyos daños precisa evitar, con separación y sin perjuicio de las responsabilidades penales que hubiese lugar conforme a las leyes.

2.º El expresado servicio, establecido para prevenir y tratar las enfermedades originadas por el tráfico de la prostitución, no podrá dar motivo a exacción ni al establecimiento de registros especiales en que se inscriban las mujeres que a aquel tráfico se dediquen.

3.º El citado servicio funcionará en todas las capitales de provincia y poblaciones de importancia, al cuidado de las respectivas Juntas provinciales y municipales de Sanidad, bajo la presidencia y dirección de los gobernadores civiles, siendo jefe inmediato del referido servicio en la capital el inspector provincial de Sanidad, y en las demás localidades donde esté el servicio establecido, el inspector municipal, los cuales tendrán a sus órdenes el número de médicos y dependientes que se estime necesarios, nombrado por el Ministerio de la Gobernación, con arreglo a las condiciones que se fijarán previamente por dicho Centro, y con intervención del inspector general de Sanidad interior, del que, en definitiva, dependerá cuanto con el servicio de higiene se relacione. De las Juntas provinciales y municipales formará parte, a estos efectos, un mérito militar y un jefe de Ejército que mande fuerza, si los hubiere.

GRAN BARATURA.- El Catalán

Calle del Castillo núm. 1

Gran variedad de géneros de todas clases. Trajes interior punto inglés para caballero a 1'50, camarreras a 0'65; medias a 0'25; calcetines a 0'25; pañuelo de ana a 2'00 pesetas gran tamaño; Mantas 1'50; Boas para señora 2'50; 11. Mangas a 8'00; nubes a 0'75 pesetas.
Gran variedad de bordados, puntillas y cintas de todas clases, fipis a 1'25 pesetas metro. Todos los correos gran variación de géneros.

NO CONFUNDIRSE:

Calle del Castillo, núm. 1

Impermeables legítimos INGLESES

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen

AGENTE.

F. ESTOPARA MIRANDA

CALLE DE LA IGLESIA, 14.-MAHÓN

CORSETERA ANDALUZA

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD. Cuesta Hannover número 10, A, primer piso.

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-MAHÓN

Sección de clases especiales

Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros.—Lengua Castellana y Caligrafía.
HONORARIOS: 5 pesetas mensuales.
HORAS DE CLASE: Por la mañana de 6 a 7 y media y por la tarde de 6 a 8.

INTERESANTES OBSERVACIONES SOBRE el encamado de los cereales

En años muy lluviosos, los cereales suelen encamarse y las cosechas disminuyen considerablemente, resultando, además, muy difícil y penosa la siega y recolección de la mies volcada. Este accidente es debido a que los tallos ó cañas de las plantas ofrecen poca resistencia, son muy endeble y no pueden resistir la acción de las lluvias sin doblarse. Pues bien el doctor Solarolu ha demostrado, en un interesante estudio experimental, que los abonos potásicos constituyen un remedio muy eficaz para luchar contra el encamado, en cuanto contribuyen a la formación de tallos resistentes y rígidos, que permanecen derechos en tiempos lluviosos. La práctica ha confirmado el descubrimiento del doctor Solarolu, según pueden ver nuestros lectores por la siguiente observación hecha por un distinguido agricultor de Puente Genil (Córdoba) don Antonio Reina y publicada en *El Progreso Agrícola y Pecuario*. «Este año, escribe el señor Reina, a causa de las persistentes y grandes lluvias, ocurridas durante la primavera, el encamado ha producido enormes perjuicios a estos labradores, pues quedan reducidas las cosechas a un 50 por 100 de lo que prometían, en todos los casos en que el trigo se viene a tierra, accidente que ha evitado cuantos labradores abonan sus sembrados con cloruro potásico, en dosis de 75 a 100 kilogramos por hectárea.»
Tengan muy en cuenta los agricultores hecho tan importante y no dejen de emplear, además del superfosfato y el abono nitrogenado, 75 a 100 kilogramos, por hectárea, de cloruro potásico ó bien iguales cantidades de sulfato de potasa, debiéndose preferirse este último para las tierras pobres de cal.

No es necesario advertir que la potasa produce, además, un notable aumento de cosecha, según lo han comprobado cuantos agricultores emplearon dicho abono.

ligerezas, ha llevado la intranquilidad a muchos hogares é invita a aquél a visitar el barco, prometiendo poner de relieve las ventajas del mismo y las deficiencias que tuviere.

Estadística número 5

Así se titula un importante estudio que elegantemente editado en forma de album, ó apaisada, ha tenido á bien remitirnos acompañando un atento B. L. M. el señor Alcalde de esta ciudad, obra original del ilustrado presbítero don Narciso Panedas, coadjutor de la parroquia de Santa María y Capellán del Cementerio.

A manera de afectuoso recuerdo á los poseedores del interesante cálculo estadístico, aparece en su portada el retrato del autor, garantido por su firma; sigue luego un entusiasta artículo espíicito titulado «Siempre avanzando» y vienen posteriormente los cuadros repetidos de cifras hábilmente combinadas y presentadas, y que en verdad son números que hablan solos.

Matrimonios, nacimientos y defunciones, clasificados por parroquias y no canónicos, resumidos total y parcialmente, llenan el primer cuadro; los enterramientos agrupados á doble entrada, según los meses, edades y sexos, integran el segundo, al que completa el siguiente tomando por base de observación los estados de los fallecidos y el lugar del enterramiento.

En el cuarto cuadro resaltan numéricamente los nombres de las enfermedades causantes de la defunción y las edades de los fallecidos en columnas escalonadas desde 1 á 99 años, constando el sexo y estando en la última columna totalizadas las defunciones, que en la tabla inmediata se agrupan por distritos y secciones, dedicándose un cuadro especial á los menores de 7 años.

La séptima tabla clasificada, número y totaliza los matrimonios, teniendo en cuenta el estado de los contrayentes, apareciendo en seguida un resumen general de habitantes en Mahón, expresándose los distritos, estado y sexo; así como deduciendo la proporción entre nacimientos y óbitos y el tanto por 1.000 de cada concepto de 1909.

En unos gráficos curiosísimos insertos como complemento y que abarcan un período de 1906 á 1909, se representan comparativamente entre cada dos años consecutivos las principales causas de defunción, bastando la simple inspección ocular para deducir consecuencias.

Un artículo, *Estadística completa* la obra que amistosamente y sin pretensión de censores críticos, estamos examinando.

Los aficionados á los números, los que sepan entender su expresivo lenguaje é incontestable argumentación, apreciarán en lo que vale el arduo trabajo del señor Panedas, que por creerlo de interés público hemos analizado.

Nuestro modesto aplauso por la obra y nuestra gratitud al Alcalde por su atención. Acéptenlos el señor Panedas y el señor Alcalde.

La kabila de Anghera pide protección á España

La kabila de Anghera continúa dirigiendo al sultán cartas en que le expone la perentoria necesidad de sustraerla de la jurisdicción del Raisuli.

Los kabileños están resueltos, según dicen, á solicitar la protección de España, si no se les da pronto satisfacción.

Esta actitud de los angherinos ha impresionado mucho á Muley Hafid, el cual teme que se le busque un conflicto, por lo cual escribió á El Mokri dándole carta blanca para resolver la cuestión. Poco antes de salir para Madrid, El Mokri hizo venir á Tángier á Raisuli, con quien celebró varias conferencias,

pidiéndole insistentemente que renunciara al bajalato de Anghera; pero el Raisuli se negó terminantemente á hacer tal renuncia.

El sultán se halla en una situación sumamente comprometida. Por un lado teme mucho las amenazas de los de Anghera de pasarse á España, desentendiéndose de las autoridades de su país, y por otro lado su codicia insaciable le aconseja no desprenderse del Raisuli, excelente recaudador de contribuciones que se da gran maña para esquilmar á sus administrados en beneficio de las arcas imperiales, que suele llenar con largueza.

Desde San Luis

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.

Estimado amigo: Después de un silencio de mas de tres meses debido á una cruel enfermedad, y hallándome restablecido, reanudo hoy mi correspondencia, y seame permitido, en prueba de gratitud, dar las gracias á todos los que llevados de su altruismo han contribuido al sosten de mi familia y se han interesado por mi durante la misma, debiendo hacer mención especial del médico señor Seguí Fedelich por el interés que se ha tomado en mi favor; siguiendo los procedimientos ordenados por dicho señor, he podido reaccionar, hasta encontrarme en estado normal.

Hecha la manifestación anterior reanudo mis tareas, comunicándole que, de una manera neutral y aiena á la política, se está gestionando el formar una Asociación femenina de socorros mútuos, habiéndose fijado ya las bases para la misma.

Por otra parte, en junta general verificada en la «Tertulia» para cubrir los cargos de la directiva que por reglamento deben renovarse anualmente, fueron elegidos nuestros estimados amigos los señores don Juan Pou para el de Secretario, don Francisco Cardona Gomila para el de Tesorero, y don Rafael Sintes Pons, Archivero.

En la propia reunión, se acordó crear una sección de socorros mútuos y organizar un curso de enseñanza para propagar la cultura hasta donde sea posible.

Dicho curso principiará el 10 del actual en la siguiente forma: Primer grupo: lectura escritura y operaciones preliminares de aritmética; lunes, miércoles y viernes, de 8 á 10 la noche á cargo del que suscribe.

Segundo grupo: práctica de cálculos aritméticos y explicaciones de vulgarización científica, á cargo de don Juan Pou, Ingeniero Industrial; martes y jueves de 8 y media á 10.

Es de desear para que sean fructíferas estas enseñanzas, que nuestras clases populares sacudan la apatía y pereza intelectual á que las tienen sometidas largos años de monarquía, fomentadora de la ignorancia y del fanatismo.

Hasta otra ocasión de comunicarle nuevas noticias, se despidió de este su afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.

PEDRO GORNÉS.

San Luis 3 Octubre 1910.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Rindavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Unión Republicana de Menorca

Para reorganizar el Comité provincial de esta isla, ruego á los correligionarios de cada pueblo que se reúnan en Asamblea, mediante convocatoria del respectivo Comité municipal ó local, y designen los representantes que les correspondan, con plenos poderes para constituir dicho Comité provincial y formar parte del mismo. Interesa que la reorganiza-

EL «REINA REGENTE»

Aconsejados por nuestra imparcialidad, copiamos hoy de *Heraldo de Madrid* la siguiente información, alusiva á la que recientemente insertamos, tomada también de otro diario:

«*Ecós de El Ferrol*.—El teniente de navío don Félix Bastarache, que presta sus servicios en el crucero «Reina Regente», publica un artículo comentando el que apareció en *El Mundo* con la firma de Alejandro Pérez Luján, relativo al arsenal de El Ferrol y á sus barcos.

Bastarache protesta de cuanto ha dicho el señor Pérez Luján respecto de las malas condiciones en que se halla aquel crucero, manifestando que el autor del artículo aludido debió visitar el barco y debió informarse, antes de exponer juicio acerca de él, de las condiciones en que se encontraba. El teniente de navío censura que se escriba de memoria, recogiendo informaciones insólitas.

Laméntase el mismo marino de que se escribiera que el buque actual lleva el mismo nombre que el que naufragó en el viaje de Cádiz á Tángier, é inspirándose en aquel triste recuerdo demuestra que el «Reina Regente» actual nada tiene de común con el que se perdió en aguas de Africa al devolver á Marruecos al embajador del Sultán Sidi Brisa.

Añade que el autor del artículo publicado en el citado periódico ha sido engañado si le han dicho que el «Reina Regente» está construido con los mismos planos, pues sus características y sus detalles de construcción son distintos.

Extiéndese el señor Bastarache en mil pruebas que lo evidencian.

El «Reina Regente» aseméjase al crucero «Princesa de Asturias». Nadie conoce las causas que originaron la pérdida de su homónimo, é insiste en que el señor Pérez Luján, con sus

11. En ningún caso podrán efectuarse actos de tráfico ó relacionados con él, con escándalo, ofensa de la moral y buenas costumbres, perjuicio manifiesto de tercero ó en establecimientos abiertos al público con otros fines.

12. Los reconocimientos de las mujeres dedicadas á la prostitución que el Cuerpo de Médicos higienistas efectúe fuera de los Dispensarios-consultas, serán retribuidos haciéndose constar la retribución en el certificado que se expida é ingresándose las cantidades que por ello percibieren en las respectivas Cajas de las Juntas de Sanidad provinciales ó municipales para ser distribuidas entre los médicos de dicho Cuerpo afecto á las mismas. El reconocimiento en los lugares dedicados á la prostitución será también retribuido en igual forma; pero su producto ingresará en las Juntas de Sanidad para atender á los gastos de hospitalización y curación de las mujeres enfermas pobres.

13. Como auxiliar del cuerpo facultativo y á sus órdenes en cuanto afecte al cumplimiento de esta real orden, tendrá atribuciones la Policía gubernativa, de la que se destinará para este cometido un agente especial por distrito de los en que esté dividido el término municipal, cuyos agentes formarán en Madrid y Barcelona un Cuerpo separado del general de Vigilancia y Seguridad.

14. Las faltas contra lo prescrito en las disposiciones anteriores, serán castigadas por los inspectores de Sanidad con multa no menor de 25 pesetas ni mayor de 500 por cada vez, y caso de insolvencia se pondrá el hecho en conocimiento del gobernador, que acordará la detención del insolvente en la forma establecida por las disposiciones vigentes.

15. Dentro del término de un mes se pondrá en vigor la correspondiente Inspección complementaria de la presente disposición, fijando las plantillas del personal y condiciones que el mismo ha de reunir y las de los Dispensarios-consultas, así como las tarifas del servicio retribuido y las prescripciones higiénicas y demás necesario para el mejor cumplimiento de la misma.

16. Las disposiciones anteriores no serán obstáculo para que continúen funcionando como hasta aquí, las organizaciones especiales del servicio de que se trata, que están autorizadas, por excepción, en algunas localidades.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 27 de septiembre de 1910.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Las huelgas

Barcelona, 5, 6 y 15.

Agresión a un ingeniero.—Detención de un secretario.—Espectros de Montjuich.—Uno que se va.

Cuando ayer tarde se dirigía a una torre de Sarriá, el ingeniero industrial don Ernesto Tous encargado de la dirección de la importante fábrica titulada «Maquinista Terrestre y Marítima» fué inesperadamente agredido, resultándole de la refriega dos pequeñas heridas de arma blanca que después de inspeccionadas debidamente, creen los facultativos que debieron serle inferidas con un cuchillo.

Hechas las pesquisas é indagaciones que el caso requería y como resultado de tales diligencias, los agentes de la autoridad apresaron y dejaron en calidad de detenido á Ramón Archs, secretario de la sociedad federativa que tienen constituida los obreros metalúrgicos, para afianzar su unión y solidaridad.

Al practicar las diligencias indagatorias consiguientes á la detención, se vino en conocimiento de que el referido Archs hijo del que en los fosos de Montjuich fué fusilado, á raíz de haber estallado la bomba policiaca llamada de Cambios Nuevos, que perturbó el paso de una procesión.

Otro de los presuntos agresores del señor Tous se dió á la fuga, sin que á pesar de los esfuerzos realizados haya podido ser habido.

Datos de carácter oficial.—Cabildeos y conferencias.—Nada entre dos platos.—Entre autoridades anda el asunto.

Según los datos oficiales que hasta ahora nos ha sido posible adquirir, el número actual de huelguistas asciende á la cifra de cinco mil ciento sesenta y siete.

Los huelguistas han celebrado una detenida conferencia con los señores gobernador, alcalde y patronos, ocupándose con todo interés del conflicto pendiente, pero no obstante el empeño de todos para solucionarlo, ha sido imposible llegar á un acuerdo que concilie las aspiraciones de ambas partes.

Posteriormente el gobernador civil señor Muñoz celebró entrevistas con los funcionarios judiciales conferenciando con el señor Fiscal y con los señores Jueces instructores de la jurisdicción civil.

Intervención de los impresores.—Toman acuerdos.—Socorros ofrecidos.—Excitación fraternal en pro de la inocencia.

Todos los obreros que por razón de sus oficios intervienen en los trabajos comprendidos bajo la denominación común de «Arte de imprimir» han celebrado reuniones y de éstas han salido acuerdos de solidaridad y apoyo moral y material.

Dichos obreros acordaron ir al paro, pero no caprichosa y arbitrariamente, sino en el momento en que fueran para ello requeridos, mediante solicitud de sus compañeros los huelguistas metalúrgicos.

Llevados de este espíritu de apoyo y de cooperación eficaz, resolvieron también los citados obreros del arte de imprimir socorrer á los que están declarados en huelga y no puedan subvenir á su subsistencia, con el 15 por ciento del importe líquido de sus jornales.

Finalmente y como auxilio generoso, tomarán la resolución de dirigir escitaciones á la caridad particular, invitando cuando sea oportuno á seguir el ejemplo de Bilbao adoptando temporalmente á los niños de los huelguistas.

Si en alguna ocasión esta bien aplicada la conocida frase «horrores de la digestión» es al referirse á las demasías á que tales horrores llevaron, á los antiguos bárbaros.

Nuestro cajista, ya por error ó ya por ser un poco guasón, los calificó ayer de «honores» al componer el escrito «Nada en San Luis».

El buen sentido de los lectores debió suprir la equivocación.

También hoy, en el escrito de la primera plana «Huelga en Palma» se dice que las precauciones gubernativas de rigor favorecen al patriotismo; pero nosotros hablamos escrito que favorecen al patronismo, lo que no es igual, ni mucho menos.

Al entrar en máquina el presente número no se tiene otra noticia referente á la escuadra que el telegrama que publicamos ayer y que nos fué facilitado por la Comandancia de Marina.

De manera que todavía no sabemos cuándo llegará á este puerto.

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral contra el vecino de San Cristóbal Francisco Barber Vidal por desórdenes públicos, actuando de abogado defensor don Pedro Ballester y de procurador don Gabriel Orfila.

El señor Fiscal ha retirado la acusación, quedando el juicio concluso para sentencia.

Mañana se verá la causa sobre aborto contra Juana Arnau Juanico, á quien defenderá el abogado don Jaime Allés.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedílos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

DON BARTOLOMÉ VIVES SERREYNAT, Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo terminado el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria que se concedió á los habitantes del extra-radio de este término municipal, para hacer efectivas sus cuotas correspondientes al segundo semestre del año actual, del repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios, los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en los días de cobranza ordinaria, podrán verificarlo, sin recargo alguno hasta el día 30 del actual, en esta Administración de Consumos sita en el Andén de Poniente, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón 5 Octubre de 1910.—El Administrador, Bartolomé Vives.

BARATURA VERDAD.—Vendo á cualquier precio sillerías tapizadas, de rejilla y de Viena, camas, mesas, cómodas, juegos de anillas, pomos para cortinajes, balancines, cuerdas de todas clases, máquinas de trincar, cuadros al óleo y al cromo, asientos para toda clase de sillas y otros muchos artículos.

También compro toda clase de muebles antiguos y objetos artísticos por estropeados que sean, y hago cambios.

Hermita de San Pedro (Cerca los vapores correos)

CASINO «LA UNIÓN»
Vacante la plaza de Conserje de este Casino, por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia la provisión de la misma, á fin de que los que deseen ocuparla presenten las proposiciones escritas en la Secretaría de este Casino antes del día 10 de Octubre próximo.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha secretaría.

Mahón 23 de Septiembre de 1910.—P. A. de la J. D. el Secretario, Juan Ripoll.

CAFÉ EN VENTA.—Lo está uno en la calle de San Sebastián número 8. Al comprador se le alquilará la casa donde está instalado el café.

Informarán en la fábrica de gaseosas de los señores Barber Hermanos.

ción quede realizada antes de finalizar el año en curso.

El número de representantes de cada población será como sigue: Mahón, cinco; Ciudadela, tres; Alayor, dos; y uno cada pueblo de los restantes donde exista Comité municipal ó local.—Mahón 26 de Septiembre de 1910.

Pedro Ballester.

Sociedad Progresiva

Femenina

(EN CONSTITUCIÓN)

Se convoca á las mujeres á una Asamblea que tendrá lugar el jueves próximo día 6 del corriente á las nueve de la noche en el Casino de Obreros de Unión Republicana con objeto de continuar los trabajos preliminares para la constitución de esta sociedad.

Mahón 4 de Octubre de 1910.

—La Comisión Organizadora.

Ayer mañana el señor Delegado del Gobierno don José Roca de Togores, acompañado del alcalde accidental señor Pons Siges, pasó á visitar las escuelas municipales y hoy girarán una visita á los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de las mismas.

La Sociedad Anglo-Española recibió ayer una nota telegráfica para que sean construidas en sus importantes talleres las embarcaciones siguientes:

Dos lanchas de 13 metros de eslora, para Melilla.

Tres lanchas, de diez y medio metros de eslora, para Mar Chica.

Un bote de 9 metros de eslora, para pasaje, con destino á Melilla.

Otro bote de seis y medio metros con destino á Mar Chica.

Las referidas embarcaciones han de tener todas ellas el casco de madera.

Además, por el correo del lunes se recibió un hermoso diploma concediendo medalla de oro á la referida sociedad por las instalaciones que presentó últimamente en Palma.

Felicitamos á la sociedad Anglo-Española por los progresos que va realizando, de los que podemos felicitarnos también todos los menorquines por el bien que ello reporta á nuestra isla.

Esta noche celebrará nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria cualquiera que sea el número de concejales que asistan á ella.

Para esta noche se anuncia una interesante y única sesión en el Teatro Principal, en la que, además de la presentación de las sin igual «Bilbainitas» y de las interesantes y siempre nuevas películas, se ofrece un nuevo y seductor número que llamará seguramente la atención; tratase del famoso dueto A. B. C. que además de variados trabajos, dejará oír hermosos couplets, cantados por la simpática cupletista, bella mitad de la pareja.

El vapor correo «Isla de Menorca» es esperado en este puerto esta tarde á las tres próximamente, procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela.

Se nos dice que ha sido denunciado el último número del semanario católico «Menorca Infantil» por la publicación de un escrito en el que se insultaba gravemente á los que sostienen en el poder al señor Canalejas.

Según costumbre.—Hoy consejo.—Los republicanos.

Seguendo costumbres establecidas el día de la apertura de las Cortes, el señor Conde de Romanones reunirá los jefes de minorías, para establecer un acuerdo relativo á la marcha de los debates.

Hoy se celebrará consejo de ministros.

El 13 se reunirán las minorías republicanas para tratar del plan parlamentario.

BANCO DE MAHON

Boleta de Barcelona
Cotización del día 4 de Septiembre 1910
TELEGRAMA DE LAS 16'30

4% Interior	84'17
5% Amortizable	101'00
Ferrocarril Alicante	93'53
Id. Norte	87'30
Cambio Paris cheque	106'95 á 107'05
Londres	26'99 á 27'02

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.
4 tarde 8 mañana

Barómetro á 0° en mms.	765'2	763'5
Humedad relativa	52	60
Dirección del viento	N.	N.
Temperatura máxima de ayer.	20'6	
Id. mínima de hoy.	17'6	
Lluvia en 24 horas.	0'0	
Velocidad del viento en idem.	640 k.	
Agua evaporada en idem.	9'7 mm.	

Mahón 5 de Septiembre de 1910.
MAURICIO HERNANDEZ.

PARA VENDER.—Por tener que ausentarse, se venden en muy buenas condiciones los muebles de los altos de la casa de la calle Nueva donde está instalada la tienda de máquinas de la casa Singer. De 10 á 5 pueden verse.

GANGA.—Está para vender la zapatería de la calle Nueva número 18. Para informes, en la misma.

PARA VENDER.—Lo están una herrería, tres almacenes, dos con dos pisos y uno planta baja; para informes, Carretera Nueva número 16a.

RECADERO.—Se necesita uno de 10 á 12 años de edad que sepa leer y escribir en el casino «La Unión».

Para informes al conserje del mismo.

NOTICIAS

Disturbios en Turquía

Salónica.—Dicen que el barrio griego de Monastir ha sido ocupado militarmente.

Han sido detenidos un centenar de súbditos griegos, entre los cuales se halla el obispo. Parece que la detención ha sido motivada por haberse descubierto la existencia de un Comité griego secreto.

Dicho obispo ha sido puesto en libertad, debido á la intervención del cónsul de Rusia.

Recuerdos de la guerra

Comunican de Enguera que se ha descubierto la estatua de Ibañez Marín, pronunciándose varios discursos ensalzando al héroe, por el teniente coronel del regimiento de Guadalajara, el alcalde de Enguera, y el capitán señor Rey, que representaba el Colegio de Infantería de Toledo. Asistió al acto un público inmenso.

Servicio obligatorio

Lo del servicio militar obligatorio va viento en popa.

La Junta cívico-militar aprobó una reunión todas las bases.

Si el proyecto se aprueba en el Senado y el Congreso antes de fin de año, comenzará á regir en el próximo, y entonces no hay que pensar en el problema de la rededición y del cupo, resultando inútil todo lo que hoy se escribe.

La Escuela Moderna

Ha llegado á Barcelona el señor Portet, albacea testamentario de don Francisco Ferrer.

Se dispone á reanudar las publicaciones de la Escuela Moderna en la calle de Pelayo.

Lo que dice Weyler de Sabadell.—Examen y reprobación.—Inculpación á los obreros y al cierre de fábricas.

En cuanto á los acontecimientos que actualmente se desarrollan en Sabadell, el general Weyler los califica de graves, atribuyendo su gravedad y persistencia, á la actitud intransigente en que supone dicha autoridad á los obreros, desde que se mantienen cerradas las fábricas.

Revolución en Portugal

Noticias que trae el aire.—Lisboa republicana.—El pueblo en el palacio real.

Telegrafian desde Santander que un súbdito alemán allí residente, ha recibido por la telegrafía sin hilos, trascendentales noticias que afectan al vecino reino de Portugal.

En su capital, Lisboa, un movimiento popular republicano irresistible ha llevado sus conmociones hasta el palacio real que ha sido invadido por el pueblo.

Cambio de banderas.—La republicana sobre la real.—Colores del nuevo pabellón nacional.

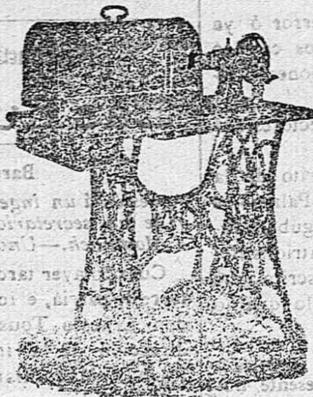
Una vez dueños los republicanos del palacio de los reyes, arriaron el pendón real é izaron la bandera republicana, de colores azul y verde. Sigue la agitación y el entusiasmo del pueblo.

La escuadra bombardea.—Impotencia gubernamental.—Sin telegrama.

La escuadra portuguesa, añade el marconigrama, está bombardeando el palacio real; el gobierno, aterrado, se considera impotente para dominar la situación y para colmo de angustias, se han cortado las líneas telegráficas.

Crece la ansiedad y expectación que tales noticias han producido.

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

La fábrica mas importante de Europa.
La que mas garantía da á los compradores.
La que vende á precios mas baratos.
La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos -- Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Prefo. - Arravaleta, 18.- Mahón

Continuas novedades

en discos muy interesantes impresionados por los mejores artistas del mundo, á precios verdaderamente tentativos

Gelatina de carne y de gallina

E. Martignole-Patente de invención

La GELATINA de CARNE y de GALLINA tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpieza prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión.

Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche ni el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la GELATINA.

Depósito en Mahón: JOSÉ CODINA CORTADA, Plaza del Príncipe, 10.

Para los novios próximos á casarse

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MUEBLERÍA

LLAMBIAS.- CASTILLO, 91

se encontrará un extenso y bonito surtido de cuadros, armarios roperos, cómodas, bufets comedor, consolas, jugueteros, somiers, sillerías, sillás de todas clases, mesas de centro, lavabos, tocadores, peinadores, perchas, mundos, portiers, porta-macetas, paragueros y otros efectos, todo á precios sumamente reducidos.

Visitad esta Casa, que no os iréis sin comprar, por las ventajas que en ella hallaréis.

PARA VENDER.—Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles de Estuard números 48, 50 y 79 y San Juan número 1.

Para informes dirigirse en la calle Mayor, número 91 del referido pueblo.

PIANOS.—Nuevos, de moderna construcción, magníficas voces y á precios relativamente económicos de los reputados fabricantes Erad y Oscar Kohler. Se encargan de su venta en esta ciudad don León Pérez, Explanada número 4.

PARA VENDER.—Lo están dos máquinas «Singer» para coser, modelo nuevo, en muy buen estado. Las cederán á precios sumamente módicos, por tener que ausentarse su dueño.

Para informes dirigirse en Ciudadela, calle Isabel II número 37.

PARA VENDER.—Lo están dos casas situadas en las Barracas números 46 y 47, del término de San Luis, con huertos y árboles frutales. Para informes dirigirse á Francisco Mercadal, Pati Gran, de Turrel, del término municipal citado.

PARA VENDER.—Lo está una casa de la calle de Santa Cecilia y otra en la calle de San Sebastián. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER.—Lo está todo el mobiliario de la Barbería calle Nueva número 2 frente «La Unión». Para informes Pefuquería Maldonado Arravaleta, 10.

PARA ALQUILAR.—Lo está un piso amueblado de la casa número 62 en el Coso del pueblo de San Luis que se cederá á módico precio.

VEDADO.—Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios «Biniancolla des Patrons», «Biniancolla» y «Biniancollet» y por la «Estancia de Orfila» sin permiso escrito de sus respectivos dueños.

PARA ALQUILAR.—Lo están los bajos de la casa Plaza de la Pescadería número 34, con puerta á la calle del Arco, propios para una ó dos personas. Darán razón en la calle del Castillo número 110.

APRENDIZ-RELOJERO.—Se necesita uno en la relojería el «Cronómetro» Castillo, 2.

SEBASTIAN OLIVES FOTÓGRAFOS

8, Plaza de la Arravaleta, 8

MAHÓN

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección y economía cuantos trabajos comprende la fotografía moderna, de lujo y corrientes al bromuro, mates y brillantes, y por el modernísimo procedimiento RADIUM que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado á conocer. Trabajo esmerado. Frontitud en el servicio de encargos. Precios limitados.

La Modernista - L. Sagués

Calle Nueva 2 esquina á la de Hannover

LA MEJOR LÁMPARA ES LA Z

La Unión hace la fuerza, cuando está bien comprendida.

Acumular todas las fábricas en un lugar para disminuir gastos generales es un método excelente, pero cuando para compensar los gastos de transporte hay que escatimar la primera materia, resulta contraproducente.

En Europa hay 9 fábricas de lámparas «Z» que entregan al consumo diariamente 22 000 lámparas; todas las fábricas están en países diferentes pero todos los ingenieros de cada una de ellas se comunican todos los descubrimientos. Resultando que la calidad es mejor, porque es el resultado de la experiencia de nueve laboratorios y es más barata porque no tiene la lámpara fabricada en España gastos de aduana ni transporte. Para compensar dichos gastos, las casas extranjeras ponen menos filamentos pero más largos y por lo tanto más frágiles.

La mejor lámpara es la Z

La LÁMPARA Z se vende á precios más baratos que en ningún otro sitio de esta plaza en La Modernista de L. Sagués, calle Nueva, 2, frente al casino «La Unión».

Manguitos legítimos AUER y mecheros para el alumbrado por gas á precios increíbles.

LO BUENO NUNCA ES CARO.

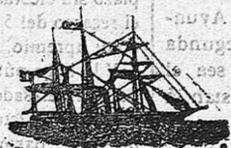
PROBADLO Y OS CONVENCEREIS.

Nueva Tertulia Ciclista Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

ES REMINGTON
LA PRIMERA MÁQUINA DE ESCRIBIR QUE SE CONOCIÓ
La mejor marca del mundo
Ultima palabra de la mecánica en máquinas de escribir
PARA REFERENCIAS Y CUANTOS DATOS SE CREAN NECESARIOS DIRIGIRSE A D. JUAN BAÑA LOPEZ



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 25 Septiembre.
INDIANA, 2 Octubre.
MENDOZA, 15 Octubre.
P. MAFALDA, 28 Octubre.
VIRGINIA, 6 Noviembre.
CORDOVA, 16 Noviembre.
INDIANA, 25 Noviembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía: Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—Mahón.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle del Carmen n.º 85. Informarán en la calle del Castillo número 30.

PARA VENDER.—Lo está una estancia en Rafaleto, del término de San Luis con un sólo grupo de tierra de 12 cuarteras de cabida, diez y medio sembrado y el resto matorral. Para informes: carretera de San Luis núm. 3.